

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-13661 *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 1995/2014. Expediente URB/174/2009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D^a Lorena Martínez Blanco, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, Sámano nº 255B, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto de Alcaldía nº 1995/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 28 de agosto de 2014.

El alcalde en funciones,
José Francisco Ucelay Vélez.

2014/13661

CVE-2014-13661